



ACUERDO DE ACREDITACIÓN N°190

Carrera de Sociología

Universidad Alberto Hurtado

Con fecha 16 de noviembre de 2012, se realiza una sesión del **Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales** de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, para analizar la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado.

VISTOS:

Los criterios de evaluación para carreras de Profesionales sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el acuerdo de acreditación N° 19 de la CNA-Chile, el informe de autoevaluación presentado por la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó dicha carrera, las observaciones enviadas por la carrera al informe de pares evaluadores, y las observaciones y antecedentes discutidos en la vigésima primera sesión del Consejo de Ciencias Sociales de Agencia Qualitas.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado se sometió voluntariamente al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS.
2. Que dicho sistema cuenta con normas generales para la acreditación de carreras, contenidas en el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación de la CNA del 2010, que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación, y en el Acuerdo N° 123 de la CNAP, de 06 de mayo de 2001, que aprueba los Criterios de Evaluación de carreras de Profesionales, que ha sido refrendado por la CNA.

3. Que con fecha 23 de julio de 2012, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado presentó el informe de autoevaluación realizado por la carrera de Sociología, de acuerdo a lo establecido por la Agencia.
4. Que con fecha 22, 23 y 24 de agosto de 2012 fue visitada la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, por un comité de pares evaluadores designado por la Agencia y aceptado por la Institución.
5. Que con fecha 08 de octubre de 2012 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades de la carrera, teniendo como parámetros los propósitos declarados por la misma carrera y los Criterios de Evaluación de Carreras de Profesionales definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y adoptados por la Agencia Qualitas.
6. Que dicho informe fue enviado a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado para su conocimiento.
7. Que por carta de 22 de octubre de 2012, la carrera de Sociología comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores.
8. Que el Consejo de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N° 21 de fecha 16 de noviembre de 2012.
9. Que la presentación de los argumentos contenidos en este acuerdo de acreditación se realizan en función al orden establecido por CNA-Chile para cada una de las dimensiones de evaluación y no representan, necesariamente, una jerarquización según su grado de relevancia en la toma de la decisión adoptada por este consejo.

CONSIDERANDO:

Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada una de las dimensiones de evaluación:

a) Perfil de egreso y resultados:

- El perfil de egreso de la carrera de Sociología, con cuatro ejes fundamentales - dimensión conceptual teórica, dimensión de investigación, dimensión ética y dimensión de competencias básicas - logra cumplir satisfactoriamente con los criterios establecidos por CNA-Chile, ya que se definen claramente las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para cada dimensión, que configuran el perfil de egreso esperado.
- El plan de estudios está conformado por dos ciclos de formación: un ciclo básico común y un ciclo de formación profesional, que se sustenta en cursos obligatorios y optativos con énfasis declarado en Cultura, Trabajo y Políticas Públicas. Sin embargo, a juicio del Consejo de Ciencias Sociales de Qualitas, este énfasis no se expresa operativamente en la malla por la baja densidad de ramos asociados a ellas. La malla cuenta solo con un curso de Políticas Públicas y Sociales, un curso de Formulación y Evaluación de Proyectos, un curso de Sociología del Trabajo (con eventual relación con cursos de Sociología de las Organizaciones y Desarrollo Organizacional) y un curso de Cultura y Modernidad. En este sentido, las líneas de trabajo académico-profesional dependen de los intereses, oficio y práctica de cada docente. Esta situación establece una ambigüedad respecto a las áreas de profundización declaradas y su traducción orgánica en la malla curricular. Debe fortalecerse la congruencia entre la malla, el perfil de egreso y las áreas y campos de experticia de los profesores, tarea que se estima adecuada para el Comité de Docencia.

- Hay una clara relación de pertinencia y consistencia entre el perfil de egreso y el plan de estudios. La gran mayoría de los académicos manifiesta estar satisfecho o muy satisfecho con el hecho de que los egresados de la carrera cumplen con el perfil de egreso y que el plan de estudios responde al perfil de egreso definido por la carrera.
- Como parte del proceso regular de revisión del perfil de egreso, es preciso reforzar los mecanismos de consulta al medio profesional en el cual se desempeñan los sociólogos, mediante el seguimiento de egresados y contacto con los empleadores de manera de conocer la real empleabilidad de los egresados y titulados de la carrera y obtener retroalimentación para el mejoramiento de la formación. Al respecto, los datos aportados en el informe de autoevaluación son insuficientes para establecer con claridad los resultados alcanzados en esta materia.
- La elevada rotación de docentes de la carrera, la alta dotación de profesores de jornada parcial y el bajo número de académicos de jornada completa, pueden afectar el desarrollo del plan de estudios y la gestión curricular; estas condiciones presentan a la unidad el importante desafío de articularse entre los programas de Licenciatura, Magíster y Doctorado actualmente existentes, de modo de asegurar que la Licenciatura no deje de ser una prioridad para el Departamento.
- Se espera que el Comité de Docencia sea capaz de resolver los problemas de gestión curricular, que muestra limitaciones para dar continuidad y alineamiento a la formación básica y profesional; ejemplo de ello es la mínima presencia de ramos de especialización metodológica en los cursos optativos, en circunstancias que ha sido demanda reiterada de egresados y alumnos de cursos superiores.
- Los criterios y modalidades de admisión son claros, de conocimiento público y se cuenta con normas precisas en cuanto a los requisitos de graduación y titulación.

- Se lleva a cabo una adecuada aplicación de pruebas de diagnóstico de entrada para los estudiantes, pero deben fortalecerse las acciones de orientación y tutorías para los estudiantes de la carrera que requieren apoyo académico, ya que no se dispone de procedimientos internos de orientación en la unidad, salvo los casos atendidos por la Vicerrectoría de Integración.

La carrera tiene una alta tasa de retención de sus estudiantes, con un promedio del 83%, pero no se dispone de información completa y pormenorizada de causas de deserción.

- En relación a los Resultados del Proceso de Formación, se constata que los mecanismos de graduación y titulación funcionan adecuadamente, lo que repercute en adecuadas tasas de titulación de los egresados.
- Se destaca la cantidad de investigaciones con recursos CONICYT y otros fondos nacionales e internacionales que se ha adjudicado en el período 2007-2012. Tanto la unidad como la institución han entregado apoyos a las postulaciones de fondos de investigación, convenios de pasantía y fondos internos de investigación de sus académicos. Esto se ha reflejado en más de 30 artículos y capítulos de libros y asistencia a 30 eventos académicos nacionales y 23 internacionales. Una iniciativa de especial interés es el programa Académico Joven, cubierto con el presupuesto de la unidad, que permite a estudiantes de último año y egresados ser parte de equipos de investigación; iniciativa que ha contribuido a que varios participantes estén realizando postgrados en el extranjero. Esto es una muestra de que la carrera está alojada en un Departamento eficaz, productivo y exitoso.

A juicio del Consejo de Ciencias Sociales de Qualitas, si bien se estima que hay una adecuada vinculación con el medio a través de la investigación de los docentes de Sociología, la carrera enfrenta el desafío de fomentar la vinculación con instituciones

sociales con la que los estudiantes se puedan relacionar y realizar trabajos de carácter aplicado en distintos cursos de la carrera.

b) Condiciones de operación

- La estructura organizacional es adecuada para llevar a cabo los objetivos del programa. El equipo Directivo y de Coordinación de la carrera es valorado positivamente, cumpliendo satisfactoriamente con el desarrollo de las funciones y responsabilidades establecidas en la misión y objetivos de la unidad.
- Se destaca la creación del Sistema Integral de Gestión de Información (SIGA), el que contribuye al mejoramiento del servicio formativo que ofrece la unidad integrando en un sistema único, la información y seguimiento de sus procesos académicos. Esto permite que la información esté permanentemente disponible para todos los miembros de la Universidad, a través de sus permisos de acceso, de forma centralizada.
- La carrera presenta sustentabilidad financiera en los años recientes, que cubre sus necesidades operacionales y le permite planificar algunas iniciativas de inversión en capital humano.
- La dotación de profesores de planta es adecuada, sin embargo se identifica un número insuficiente de académicos de jornada completa en los cursos del ciclo básico y en menor grado en los de especialización, lo que preocupa considerando que estos académicos debieran dar el sello y la continuidad a la carrera. En términos de sus calificaciones, el cuerpo docente es de calidad, joven, con una gran proyección académica, motivado y cooperativo con otras unidades de la Universidad y dentro de la propia unidad. Los académicos se benefician de variadas y documentadas iniciativas de perfeccionamiento.

- Es necesario que la unidad presente atención a la carga académica de docentes y directivos; y refuerce la gestión, el soporte administrativo y el personal de apoyo.
- Faltan espacios específicos para actividades docentes más especializadas como talleres y seminarios. Ésta es una debilidad constatada por académicos con contrato por hora y estudiantes. Si bien la institución provee a sus estudiantes con una cantidad adecuada de computadores, se carece de licencias al día en software de uso habitual en Ciencias Sociales.
- La biblioteca se ha configurado como un espacio especializado en Ciencias Sociales, abierta a la comunidad, con convenios con 86 universidades e instituciones afines. Las instalaciones son confortables, con un sistema interno de consulta expedito y acceso a revistas electrónicas. La biblioteca satisface con propiedad las necesidades de búsqueda de información de docentes y estudiantes.

c) Capacidad de autorregulación

- La carrera funciona adecuadamente. Hay un logro de los propósitos de la unidad de calidad que es armónico, lo cual muestra que hay claridad, coherencia y efectividad tanto en el diseño del programa como en su implementación. El apoyo institucional a la carrera es explícito y las debilidades detectadas son en general deficiencias de ajustes entre ese diseño y su realización, las que se han señalado en este proceso de acreditación.
- Existe un bajo nivel de conocimiento por parte de estudiantes de los propósitos de la unidad y débil relación y participación de los profesores con contrato por hora en las actividades del departamento y la carrera. Esto preocupa ya que es un aspecto no superado respecto del proceso de acreditación anterior, aunque se valora el desarrollo

de iniciativas incipientes para mejorar este aspecto, como la inclusión de un representante de los docentes externos en el Comité de Docencia.

- Los alumnos son informados de los servicios ofrecidos en base a la comunicación de la Dirección de Marketing a la publicidad externa, con respaldo en la página web de la Universidad y del Departamento. Los servicios ofrecidos por la unidad, son respetados por los contratos establecidos, lo que confirma que la carrera goza de integridad reconocida.
- El informe de autoevaluación cubre en su conjunto las dimensiones establecidas en los criterios de evaluación de la Comisión Nacional de Acreditación. El informe fue conocido por los actores de la comunidad académica, sin embargo la socialización entre empleadores, egresados y profesores externos fue insuficiente.

Un punto menor a tener en consideración, en cuanto al Plan de Mejoramiento, es la necesidad de explicitar la relación entre medios de verificación de las acciones e indicadores.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES DE LA AGENCIA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUALITAS, ACUERDA:

- Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.

- Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, **se acredita la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada diurna.**
- Que, dicha acreditación se otorga por un período de cinco años. En consecuencia, **ésta es válida hasta el 16 de noviembre de 2017**, oportunidad en la cual la carrera de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.



Judith Scharager Goldenberg
DIRECTORA EJECUTIVA

QUALITAS



CONSEJO DE ACREDITACIÓN CIENCIAS SOCIALES

QUALITAS